

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6312** PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS, SOCIEDAD LIMITADA

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han adoptado el acuerdo de convocar a los señores partícipes a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2016, a las diez cuarenta y cinco horas, en la calle Torrelaguna, 16, local 6, en primera convocatoria y, el día 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores partícipes de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 7 de junio de 2016.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A160035821-1